

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato <u>1230</u> - <u>2026</u>	2. Informe <u>Mensual</u>	3. Periodo del informe <u>1/06/2026</u> A <u>30/06/2026</u>
4. Nombre contratista <u>CESAR AUGUSTO CALDERON CAÑON</u>	5. Tipo documento de Identidad <u>CC</u>	6. Número documento de identidad <u>86066091</u>
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.		8. Lugar de ejecución <u>META</u> - <u>VILLAVICENCIO</u> <u>GT META ORINOQUIA</u>

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guías, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
1230 - 2026		Mensual	1/06/2026	A 30/06/2026
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.			No aplica
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS				
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si	En la vigencia contractual correspondiente al mes de junio, se realizaron actividades de acompañamiento a la población asignada, de acuerdo con los lineamientos establecidos por los profesionales del área social y en articulación con los profesionales de las diferentes líneas estratégicas. Durante estas actividades, se contó con el registro de asistencia de 10 mujeres y 24 hombres. En las atenciones realizadas durante el mes de junio en el municipio de Villavicencio, se continuó con el seguimiento y avance en la programación de las acciones priorizadas de los planes anuales. Como resultado de este ejercicio, se logró registrar en el SIRR el seguimiento, avance y cumplimiento de 32 planes anuales que actualmente se encuentran en estado de ejecución. Se tiene asignado 3 personas certificadas con discapacidad de las cuales una requirió de apoyo para el acceso a cita con medicina general. Durante el periodo de junio desde la línea estratégica social, se realizó seguimiento a las 3 personas que se autorreconocen con discapacidad que no cuentan con certificación, se orientó para que accedan a la cita médica inicial, y la recolección de los documentos necesarios para la valoración multidisciplinaria . Desde la línea estratégica Económica Se promovió Participación de los agrimantes que están Vinculados a la estrategia We effect de empleabilidad . Asimismo se realiza seguimiento a la persona que se encuentra vinculada a La formación en economía solidaria . Se brindó acompañamiento a la persona que actualmente participa del modelo apropiación acción en el departamento del cauca; Desde la línea estratégica social se promovió la vinculación a la actividad programada con el operador CORPAMUJER No se cuenta con población que se encuentra en la etapa de ciclo inicial . Durante el mes de junio no se cuenta con población asignada de Auto Sar.	
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante el mes de junio no se decepcionaron solicitudes de apoyo para la formulación de planes colectivos en reincorporación . No se recibieron solicitudes de apoyo para el seguimientos o evaluación a planes colectivos durante el mes de junio. Se orientó a las personas que no cuentan con vinculación a los colectivos para que conformen uno que les permita formalizar la postulación para el acceso a tierra	
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante el periodo contractual correspondiente al mes de junio no se realizaron acciones de articulación y gestión territorial en el relacionamiento interinstitucional; en relación a la oferta para la población de reincorporación, se promovió la vinculación a la oferta institucional que se gestionará durante la vigencia 2026 , se promovió la asistencia de la persona inscrita a la formación a la escuela de economía social, popular y solidaria que realizó en la UNIMINUTO; Se realizó seguimiento a la vinculación a la oferta con enfoque de género para la escuela Policarpa con los diplomados en garantía de derechos a las mujeres y fortalecimiento organizativo ; se convocó a las mujeres vinculadas a la oferta del convenio 1649/2025 ARN -CORPAMUJER a la primera actividad que se realizó en la ciudad de Villavicencio los días 11 y 12 de junio; Se realizo la convocatoria para participar de la programación establecida en el Convenio We Effect para la capacitación que se adelantará en la universidad cooperativa en el mes de julio, logrando la confirmación de 4 sujet@s para su participación en la estrategia de empleabilidad e inclusión laboral. Se convoco a las clases programadas en el mes de junio de los 5 sujetos Interesados en la permanencia en los modelos flexibles educativos que maneja la Agencia para la población en reincorporación. Se remitió correo al sujeto beneficiario del convenio ARN/ICETEX con el objetivo de informar sobre el procedimiento y los documentos para la renovación del crédito para el financiamiento de su vinculación en educación superior. Se realizó seguimiento a la vinculación y participación de una mujer a la convocatoria del modelo apropiación acción que se realizará en el departamento del Cauca sobre maquinaria amarilla .	

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1230	- 2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	Durante el mes de junio se realizó seguimiento a la entrega de proyecto productivo individual PRE-PP-38915 realizado mediante el formato acta de entrega y reportado al equipo de orientación productiva, registrando en el SIRR la trazabilidad de entrega y puesta en marcha la unidad productiva tienda virtual de estampados en crudo tramitado durante la vigencia 2025 ; se realizo el seguimiento al PRE-PP-38862 de ganadería que se ubica en el municipio de la Macarena; Se recibió la orientación por parte de Los profesionales de sostenibilidad económica para la atención de las observaciones presentadas en la formulación del PRE-VIV-39794 .
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	Se realizó la validación de los registros de asistencia individual tomados por intermedio del aplicativo ARPA y cargados en el sistema de información para la reincorporación de las y los sujetos asignados para la atención durante el mes de junio en la ciudad de Villavicencio, Se realiza el registro de seguimiento a unidad productiva , Se realiza diligenciamiento Del formato denominado anexo 9 Sobre La priorización y programación de las acciones que cuentan con la oferta territorial para los sujetos en reincorporación. Se realiza la actualización de los integrantes del núcleo familiar y se indaga por el nivel de escolaridad de los hijos menores vinculados a los grupos de familia. No se realizaron evaluaciones de planes en el periodo de junio, se registraron 34 planes que pasaron al estado de en ejecución. Durante el periodo de junio se tienen 32 planes anuales firmados y en estado de ejecución. En las atenciones realizadas en el mes de junio se tomaron los códigos para el seguimiento del cumplimiento de las acciones SEG_PRI y los códigos propios de las acción desarrollada, 12111-1, 13514, 12112, 12214-1, 13241, 21112, 11315-1, 13711A-1,
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reinserción Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Durante la ejecución del mes de junio, se realizó la atención presencial y de forma individual registrando el correspondiente código SEG-PRI, de acuerdo con las orientaciones brindadas se realizó lectura MEM26-000946-Ajustes Masivos a Planes de Reinserción 2025, MEM25-014961-Ajustes a planes de reincorporación individual enmarcados en el programa de reincorporación Integral, a fin de implementar los procesos a realizar en el mes de junio. Se realizó el registro del avance en el índice de reincorporación de las y los sujetos con las que se realizó la validación por cada línea estratégica sobre las 21 variables que confirma su cumplimiento y avance en el proceso. Se realizó el registro de 3 encuestas de satisfacción en el marco de la atención realizada en las instalaciones del GT. Se implementaron los métodos operativos de La acción 1.1.3.1.5. con las mujeres que están vinculadas al Convenio 1369/2025 ARN-CORPAMUJER. Para el seguimiento a la unidad productiva se implementó el formato IR-F-135; para la presentación del proyecto productivo de vivienda PRE-VIV-39797se aplicó el método IR-G-09, IR-F-108 Y 109 con los formatos GD-F-27 de hoja de control y nombramiento de la carpeta electrónica.
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Se realiza la verificación de los desembolsos programados durante el mes de junio para la población asignada al facilitador, encontrando que 6 sujetos en reincorporación no cuenta con programación debido a que supera los 15MLV. Adicionalmente se confirma durante la atención la entrada en vigencia de la Modificación de la resolución 2319 y el acceso a la asignación mensual y suministro económico alimentario para aquellas personas que cuentan con vinculación laboral formal .

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1230	- 2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.		El día 2 de junio se realizó reunión virtual con el objetivo de realizar seguimiento al modelo educativo de tejiendo saberes en el cual se trataron los temas de programación de clases en el mes de junio, el control y registro de los listados de asistencia de quienes participaron en el mes inmediatamente anterior . Se participó de la reunión virtual programada el día 4 de junio para la socialización de la metodología de la acción de campañas comunicativas y de sensibilización del acompañamiento psicosocial . Se participó el día 4 de junio de la reunión virtual en la que se realizó el seguimiento al modelo educativo maestro itinerante, se atendieron las alertas generadas por los profesores y la programación de clases en el mes. El día 4 de junio se participó de la reunión virtual convocada por los profesionales de salud de la ARN en la que se socializó la ruta de aseguramiento en salud . El día 5 de junio se participó de la reunión virtual en la que se socializo los procedimientos para el cumplimiento de la acción 1.4.1.2.1. El día 9 de junio se participo de la reunión virtual en la que socializó las rutas de acceso a tierras. El día 11 de junio se participo de reunión virtual en la que se le informa a los profesionales del GT la redistribución de la población. El día 12 de junio se participo de la jornada presencial de encuentro de cuidado psicosocial. El día 13 de junio se participó de la jornada de orientación para la fase de seguimiento del PRI. se participo de de la jornada virtual programada para el día 26 de junio con el objetivo de conocer la política de tratamiento de datos de la entidad.
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	En el desarrollo del presente mes se generaron documentos tramitados con la población atendida, por tal motivo se realizó la entrega de gestión documental, todos los documentos que se generar serán tramitados conforme a los procedimientos y plazos según las directrices establecidas de gestión documental.
11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato		SI: ☒	NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)		SI: ☒	NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo		SI: ☒	NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)		SI: ☒	NO: ☐
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.			
12. FIRMAS			
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre:		Nombre:	MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
		Cargo:	COORDINADORA GT META- ORINOQUIA
Fecha		30/06/2026	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>